



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 193/2015

Bahía Blanca, 27 de Mayo de 2015.

VISTO:

El Expediente **3058/2014**, referente a la solicitud de equivalencia con la asignatura **Clínica Quirúrgica, Código 20060** del Plan de Estudio de la Carrera de Medicina con la rotación realizada por la estudiante **GILPIN, ALAN LU 96862** en la **Universidad Autónoma de Aguascalientes, México**, mediante el **Programa JIMA**.

CONSIDERANDO:

La conformidad de la Comisión Curricular sobre la equivalencia de la asignatura.

Que el responsable de la asignatura de **Clínica Quirúrgica** de esta Carrera de Medicina, Dr. Fernando Carignano, reconoció la equivalencia.

La metodología implementada para incorporar calificaciones obtenidas en instituciones de educación superior en el exterior en el Anexo II de la RES CSU-370/2013.

La tabla de equivalencias de calificaciones que figura en el Anexo III de la RES CSU-370/2013.

El reconocimiento de las equivalencias de las asignaturas aprobadas en la institución extranjera por las asignaturas Extracurricular Internacional I CS.

Lo aprobado en sesión plenaria del 6 de Mayo de 2015.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar la siguiente equivalencia **COMPLETA** al alumno **GILPIN, ALAN LU 96862**


Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Carrera: Medicina

Asignaturas Internas	Se otorga equivalencia	Asignatura Curricular
Extracurricular Internacional I CS	Por	Clínica Quirúrgica, Código 20060
Extracurricular Internacional II CS		
Extracurricular Internacional III CS		
Extracurricular Internacional IV CS		
Extracurricular Internacional V CS		

Artículo 2º: Comuníquese al interesado y gírese a la Dirección de Alumnos y Estudios, a sus efectos.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD